Índer ENVIGADO	**Informe de supervisión**	**Código:F-DE-004** **Versión:07** **Fecha de la Versión: 02-03-2022**

Informe N° 002
Fecha de Informe: 14 de julio de 2022
Para: Gerente Índer Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-190-07-474-22
Suscrito con: SANDRA INES HERNANDEZ OSORIO
Con Identificación No. 39200272-7

Contrato Nº	INDENV-190-07-474-22
Fecha del contrato:	14 de junio de 2022
Contratista:	SANDRA INES HERNANDEZ OSORIO
Identificación contratista:	39200272-7
Objeto del contrato:	Suministro de insumos de oficina y papelería, y para el funcionamiento administrativo del Índer y sus sedes descentralizadas
Valor del contrato:	$ 9,740,000
Valor adición:	
Valor total del contrato:	$ 9,740,000
Fecha de inicio según acta:	14 de junio de 2022
Fecha de adición:	
Plazo del contrato:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 30.0 dias o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidenció en la entrega de insumos realizado por el contratista mediante remisiones y se verificó el cumplimiento efectivo de las obligaciones que se enuncian a continuación:

Obligaciones Específicas	Cumplio		
	Si	No	N/A
Cumplir las prestaciones objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas y funcionales exigidas, los demás documentos que forman parte integral del contrato y con las ofrecidas en la propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	X		
Entregar los elementos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos, previa autorización por parte de la entidad a través del supervisor designado del contrato o la persona designada por éste.	X		
Mantener durante la duración del contrato los valores unitarios ofertados.	X		
Suministrar a la entidad elementos diferentes a los descritos en la ficha técnica, de conformidad con las necesidades de ésta, para lo cual se tomará en cuenta los precios del mercado y los porcentajes de descuentos que se obtuvieron en desarrollo de la subasta.			X
Realizar la entrega en la dirección previamente acordada con el supervisor del contrato.	X		
Cambiar los elementos que presenten fallas por funcionamiento o calidad, que no cumplan las especificaciones técnicas, o que no satisfagan las necesidades del Índer Envigado, dentro de los tres (15) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por el Supervisor del Contrato, sin costo alguno para la Entidad			X
Garantizar la disponibilidad de suministrar todos los bienes ofertados en su propuesta económica, en las cantidades que requiera el Índer Envigado.	X		
Asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de la mercancía que se despache y se entregue en cumplimiento del contrato	X		
Las demás que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual o que se hayan indicado en la oferta.	X		
OBSERVACIONES :	**En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.**		

2.2 Administrativo: Durante la ejecución del contrato de la referencia, **NO** se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se realizo seguimiento a los riesgos del proceso, de los cuales no se materializo ninguno durante la ejecuccion y entrega de los bienes recibidos.

Concepto de supervisión:
Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	**Valor del contrato**	**Valor ejecutado**	**Valor restante**	**% ejecutado**
INDENV-190-07-474-22	9,740,000	9,739,690	310	100%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
529	28/06/2022	2022-2169	8,322,390	8,322,390	85%
530	14/07/2022	2022-2278	1,417,300	1,417,300	100%
Totales			**9,739,690**		

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	X	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.	X	

3. Conclusiones

Es viable reconocer el valor estipulado en la factura entregada por el contratista, ya que las caracteristicas tecnicas de los insumos recibidos corresponden a las establecidas en la fichas tecnicas. A demas de lo anterior no se generaron requerimientos por incumplimiento o devoluciones.

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro
4. Informe del contratista

5. Observaciones

Manuel Agudelo Piedrahita
CC: 8355392
Supervisor